

La Voz de Alicante

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Alicante, un mes, 1'25 peseta.
En el resto de España, trimestre, 4'25
Número suelto, 5 céntimos

Martes 18 de Diciembre de 1906

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 184

Apartado n.º 25

Núm. 848



EL SEÑOR

DON GUILLERMO GARCÍA Y GÓMEZ
PRESBITERO

REGENTE DE LA PARROQUIA DE ESPADILLA (CASTELLÓN)

Modelo de Sacerdotes y amigo incomparable

HA FALLECIDO

MARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER
EL DÍA 12 DE LOS CORRIENTES

R. I. P.

Don Lorenzo Prytz suplica á sus relaciones se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la Misa que en sufragio de su alma se aplicará mañana á las once y media en el Altar Mayor de San Nicolás.

Alicante 18 de Diciembre de 1906.

Se dá el caso de que mozallones sin vergüenza ni temor, obliguen á las chicas que bailan ante el organillo, á BAILAR CON ELLOS, sin hacer caso de las protestas de las niñas. Esto ha sucedido una vez y puede suceder varias. Lo que no puede tolerarse es que tales abusos sucedan en plena calle, ante las barbas de los dependientes de la autoridad, y que *Terpsicore*, astrosa y en zapatillas, reine sobre la Ciudad, burlándose de las Ordenanzas Municipales, que prohíben molestar al transeunte é interrumpir de un modo constante y repetido la libre circulación en calles, plazas y paseos.

Fueron los tradicionalistas

Los progresistas disolvieron las Ordenes religiosas en España, y las despojaron de sus bienes como á toda la Iglesia, conmoviendo y concitando contra semejante atrocidad los cristianos: sentimientos del pueblo español. Los moderados, para apaciguar los ánimos y embobecer á los católicos, pactaron el Concordato; pero en paz con la Iglesia y á la sombra de una unidad católica mentida y engañosa, burlando el sagrado pacto y haciendo traición á la Iglesia y España, formaron legiones de racionalistas con el monopolio universitario, desencadenaron con la libertad de imprenta la propaganda de todos los errores sobre el pueblo español para corromperlo, y mantuvieron la proscripción de las Ordenes que duró todo el reinado de don Isabel II.

Y ahora se ha hecho lugar común de todas las discusiones sobre el caso, la peregrina idea de que la revolución de Septiembre, sus prohombres y lumbreras fueron los que, si bien agravaron la licencia del error y del mal, en cambio hicieron la magnanimidad de abrir espontáneamente las puertas de España á las Ordenes religiosas y reconocer la libertad y el derecho de practicar en comunidad la perfección evangélica. En prueba de ello citan una proposición tomada en consideración por el Congreso de los diputados á 17 de Noviembre de 1871, omitiendo maliciosamente sus firmas, y todos los antecedentes, circunstancias y consiguientes del caso, que no fué obra de la revolución, sino un gran triunfo obtenido por los tradicionalistas acaudillados por don Cándido Nocedal.

E importa y se hace urgente rectificar y recordar los hechos, á la hora en que

la confusión se ha hecho tan grande, que ya se advierte en escritores de buena fe, en excelentes católicos, y aun en respetables documentos, por olvido ó desconocimiento de los sucesos y de los textos originales.

Lo que la revolución de Septiembre hizo fué expulsar á los jesuitas que con motivo de las misiones de Ultramar había en la península, y disolver las conferencias de San Vicente de Paul. Eso fué lo que hizo la revolución de Septiembre á impulso de las lógicas y con la firma de su Gran Maestre D. Antonio Romero Ortiz, en el mundo profano, ministro por entonces de Gracia y Justicia.

Mas después de las Cortes Constituyentes y de la Constitución de 1869, reinando D. Amadeo de Saboya, vinieron á las Cortes cincuenta y tantos diputados y quince ó veinte senadores tradicionalistas, con la inmensa fuerza moral que les daba la evidencia de haber triunfado otros tantos, y el doble más, á quien con trampas y violencias se arrebataron las actas en los escrutinios generales; y con la inmensa fuerza que les daba la amenaza constante de la guerra civil, que á poco estalló en efecto. Aquella minoría vigorosa y resuelta logró dividir á la mayoría amadeísta, y hábilmente dirigida derribó á uno y otro ministerio, hacía imposible el gobierno de los sagastinos y los zorrillistas; que eran los partidos que turnaban con el hijo del rey excomulgado, como se llamaba á D. Amadeo.

Yal término de aquellas Cortes, cuando la división era mayor, cuando más declaraciones de libertad habían arrancado los tradicionalistas á los liberales, cuando más interés había en demostrar á los tradicionalistas que permaneciesen en el terreno de la legalidad, D. Cándido Nocedal presentó la proposición de que se trata, elocuentemente defendida por don Cruz Ochoa, y aunque en el *Diario de Sesiones* únicamente se publicaron las siete firmas reglamentarias en esta forma:

«Pedimos al Congreso se sirva declarar que quienquiera que coarte la libertad de fundar y conservar los institutos y comunidades religiosas que la Iglesia autoriza y ama, así de hombres como de mujeres, así de eclesiásticos como de seglares, así las consagradas á la vida activa como á la contemplativa, así aquellas cuyos individuos se ligan con votos perpetuos ó temporales como las que se reservan su libertad de per-

manecer hasta la muerte ó de volver al mundo, contraria é infringe la Constitución vigente en España, así en su letra, como en su espíritu.

Palacio del Congreso, 15 de Noviembre de 1871.

Cándido Nocedal.—Cruz Ochoa.—Ramón Vinader.—Matías Barrio Mier.—José Royo y Salvador.—Ramón Nocedal.—Ramón Ortiz de Zárate.

Esta proposición se discutió en la famosa y borrascosa sesión de 17 de Noviembre de 1871, que duró toda la noche, hasta las siete de la mañana, y fué la última de aquellas Cortes.

La defendió con elocuencia y decisión D. Cruz Ochoa, y habló también su autor D. Cándido Nocedal.

Arrancaron á Castelar, Montero Ríos, Martos y demás prohombres revolucionarios la confesión de que no podía lógicamente negar la libertad de las Asociaciones religiosas.

El gobierno, aunque se resistió cuanto pudo, tuvo al fin que consentir en que la propuesta se tomase en consideración. La principal razón la dió el Sr. Oandán, ministro de la Gobernación, cuando cerca de amanecer consentía en que se robase, dirigiéndose á D. Cándido Nocedal y diciendo:

«Bien podemos bajar la cabeza ante su señoría y decirle como los gladiadores romanos al César: *morituri te salutamus*.

La proposición fué tomada en consideración con dos votos en contra, el Sr. Ros Escoto, y el de D. Antonio Ríos Rosas que no quiso rendirse al triunfo de los tradicionalistas.

La proposición no llegó á aprobarse, porque al desputar la mañana obtuvo el gobierno la disolución de aquellas Cortes en que no era posible gobernar ó había que hacer cuanto exigieran los tradicionalistas.

Pero moralmente quedaron desde entonces abiertas las puertas de España á las Ordenes religiosas.

Gracias á los tradicionalistas, á quienes única y exclusivamente se debe cuanto de bueno ha habido en política el siglo pasado y lo que va de este.

«Ah, si les hubiesen ayudado en vez de contrariarles, dividirlos y perseguirlos; todos los que debían»

S. F.

Diario de un reporter

Señor Alcalde Constitucional de esta comarca lírica-coreográfica Ciudad de Alicante:

En ninguna capital medianamente regida por autoridades celosas, se consienten los endiablados, molestísimos, mareantes y antimusicales pianos de manubrio, que aquí atormentan los oídos del vecindario, desde las siete á las diecinueve y pico del reloj de Dato. Y hay que advertir, señor Alcalde de esta muy estruendosa y poco delicada ciudad de Alicante, que en otras partes los pianos callejeros

tocan lo que tocan, y se van.

como cantan en la zarzuela de Caballero. Pero aquí, señor Alcalde de esta sufrida y malaventurada Ciudad etc., lo de menos, quiero decir, la molestia menor de las varias que producen estos condenados pianitos del cilindro, es la música que tocan. Hay inconveniencias de más

bulto, y no es la más floja la constante interrupción que de la vía pública hacen los aficionados al organillo que son todos los muchachos y muchachas que el repiqueteo de las teclas hace acudir, de medio kilómetro á la redonda, con algunos zanganos ó niños de pelo en barba, que ahora han dado en la gracia de ponerse á bailar, ellos con ellos, como hacen las chícuelas de pocos años.

Le juro á usted, señor Alcalde Constitucional de esta paciente y bien sufrida Ciudad, que el espectáculo de los danzantes que aprovechan la música de los organillos para tender la cola en medio de la calle, es de lo más vergonzoso y brutal que puede ofrecerse á los ojos del vecindario sensato y á los del forastero invernante, que bien podrá creer, señor Alcalde de esta templada y salustifera Ciudad, que en Alicante no existen guardias municipales ni de los otros á juzgar por la omnimoda libertad que los zulus (en todas partes los hay) gozan por esas calles.

IMPORTANTES DISCURSOS

107

produjese tal efecto en Roma que se retirase el Nuncio de Su Santidad y principiase la ruptura de relaciones entre el gobierno de España y la Santa Sede...

Hacia la pregunta al señor conde de Romanones, pero yo al señor ministro de Estado que se dirige á mí y se la voy á repetir, porque me es igual que me conteste uno ú otro ministro.

Si al presentarse la ley de Asociaciones á la discusión en esta Cámara produjese tal disgusto en Roma que se considerase allí como una alteración sustancial del concordato y como un principio no reconocido por la otra parte, de ruptura del actual régimen legal de relaciones con la Santa Sede; si así se considerase allí, ¿continuaría, á pesar de los peligros inminentes de ruptura y de la ruptura misma, discutiéndose en el Parlamento el proyecto?

Esa es la pregunta que yo formulo, y á ella deseo que se me dé una contestación, porque de aquello que era la médula, el fundamento de mi discurso, no ha recibido ninguna. Ya sé que la interrupción oportuna ó ingeniosa como suya, del Sr. Nocedal, cuando hablaba el señor conde de Romanones, era la contestación á lo que yo había dicho.

¿Creo el Sr. Mella, decía el señor conde de Romanones, que somos tan cándidos que vamos á hacer favor de la agricultura y de la industria española esa merma de 15 millones de la mitad del presu-

106 FOLLETÍN DE LA VOZ DE ALICANTE

que el carlismo está muerto, que el carlismo estaba para siempre sepultado; y un día se irguió noblemente, sin aquellos recursos de que hablaba el señor Azcárate, que no los hemos tenido, porque fueron muy pocos los que vinieron del extranjero, y lo sé y porque fueron poquísimos los que se recaudaron en España y se hizo aquella guerra, ante todo y principalmente por la idea religiosa.

El Sr. PRESIDENTE: Comprenda S. S. que no vamos á discutir ahora los antecedentes de la guerra carlista y su desarrollo.

El Sr. VÁZQUEZ DE MELLA: Sr. Presidente, atento yo siempre y deferente á las indicaciones de S. S., en justa correspondencia á las atenciones benévolas con que S. S. siempre me distingue, debo, sin embargo, decirle que yo no estaba precisamente discutiendo los antecedentes de la guerra carlista, sino los antecedentes del señor conde de Romanones acerca de la guerra carlista. (Risas.)

Dos preguntas al Sr. Gullón

Pero en fin, señor conde de Romanones, no quiero prolongar este debate y como S. S. ha dejado en pie todos mis argumentos, no tengo para qué contestarle. Mas, sin embargo, como S. S. ha estado tan parco en las respuestas, voy á hacerle dos preguntas nada más á S. S., que desearía me contestase clara, precisa y concretamente.

Si la ley de Asociaciones, al ser presentada aquí

IMPORTANTES DISCURSOS

103

llevaba mi sangre y mi apellido, el Cardenal Juan Mella, en el siglo xv.

Fué aquél el primer caso de presentación y fué para la Iglesia de Sigüenza, cuando hubo la lucha con D. Juan II, á propósito de esa cuestión. Aquella era una concesión que la Iglesia, la Santa Sede, había hecho á los monarcas españoles á título de mantenedores y propagadores de la unidad de la fe; y durante la Casa de Austria, incluso los regalistas del siglo xvii, como Salgado y como Macanaz, habían defendido esa regalia, fundándose siempre en que era una concesión de la Santa Sede. Pero en el siglo xviii no sucedió así: los regales y regalistas cesaristas de la Casa de Borbón, Carlos III y IV, que fueron casi cismáticos, no ellos, que eran buenas personas, y Menéndez Pelayo dice que personalmente eran muy piadosos, pero tenían ministros, de Gracia y Justicia entonces, que les darían quince y raya á S. S., señor conde de Romanones, si vivieran (ahora, porque eran unos ministros cismáticos, algunos de ellos idealistas y otros hasta ateos, y esos ministros dieron una orden cismática como la de Urquijo, que llegó en el siglo xviii, por la muerte del Papa Pío VI, casi á decir que él y Carlos VI, harían de Papas interinos.

La obra de aquellos ministros, como la de algunos Obispos jansenistas de entonces, no puede ser precedente que se invoque más que por un absolutista, en primer término, y que además se declare

FIESTA Y CORONACION

DE LA

VIRGEN INMACULADA

EN EL COLEGIO DE SANTO DOMINGO, (ORIHUELA)

Con una sola palabra podemos calificar la fiesta del 8 de Diciembre; fué solemnísimá. Solemnísima porque á la grandeza que revistió los años anteriores, añádióse el presente la coronación de la hermosa Imagen, propiedad de la Congregación de internos. Aparte de la novena que todo el colegio hizo en la Iglesia pública y de la Salve cantada por todos los alumnos y con que se ponía fin diariamente á la novena, tuvo lugar el 8 por la mañana, la proclamación de la nueva Junta y la admisión de nuevos congregantes, que, naturalmente esperaban con ansia el amanecer de tan fausto día y el momento de recibir en su pecho la cinta y de besar la medalla de la Virgen, viniendo en pos Jesucristo sacramentado, sol de las almas, á alegrar más y más sus juveniles corazones.

Bendijo el R. P. Rector la artística corona, regalo de los alumnos y fundida por el fuego del ardiente amor á la Reina del cielo y se colocó en sus sienes inmaculadas, destacándose entonces más que nunca la celestial belleza de la Imagen.

Por la tarde tuvo lugar el final de la novena y el rezo del santo rosario, siguiendo luego el sermón tradicional por el R. P. Furgún, quien en hermosos párrafos supo recordarnos las glorias magníficas de la Concepción purísima, constatar su poder y mover nuestros pechos al amor creciente de nuestra Emperatriz Inmaculada. Organizóse la procesión que recorrió los dos grandiosos claustros del colegio, formada por las prolongadas hileras de los alumnos, los cuales, vestidos con uniforme y con velas en las manos, iban por los ángulos y corredores, abriendo paso triunfal á su Reina y Señora. Grato debería ser para ella, verse escol-

rentes edades, cuyas almas se le habían consagrado aquel día. Añáde á esto el realce de la música cuyos ecos repercutían en las bóvedas y el grupo, verdaderamente hermoso por su contraste, de caballeros, colegiales antiguos y cuya mayor parte tienen á sus hijos en el mismo Colegio, y podrá formarse idea de la magnificencia de la fiesta. Así es que en la Iglesia, resonó potente y nutrida, mezcladas las voces de hombre con las de niño, la conmovedora salve monserriata, canto de amor y plegaria y petición dulcísima.

Puso fin á tan hermosos actos un castillo de fuegos artificiales, cuyos estampidos resonaron en el aire, con la quietud de la noche, como la última despedida del día ocho de Diciembre. Fué singular protección de María que el tiempo diese lugar á los disparos; porque el día anterior pasó por estas latitudes la cola de un fuer-

te turbión que azotó con su viento y lanzó sobre Orihuela bastante cantidad de agua. Casi nada sufrieron los adornos del patio de la Universidad y la serie de farolillos que caían graciosamente dentro de los arcos y coronaban la cornisa, dando preciado realce la guirnalda de flores que corría por los arcos bajos, sostenida por elegantes broches con los nombres de Jesús y María.

La Corona

En el año 1905 concibió el R. P. Prefecto, Director de la Congregación la idea de coronar las tres estatuas de la capilla de internos, Sagrado Corazón, San José y la Virgen inmaculada. Las dos primeras coronáronse aquel mismo año con artísticas aureolas de plata maciza. Pero la Virgen lo había de ser solemnemente y con diadema y aureola de oro, como rica ofrenda de los hijos á su divina Madre.

Nada de humano había de tener la ejecución. Así es que se encargó á los alumnos que los ofrecimientos fuesen ahoros de diversiones y pasatiempos en la temporada de verano, para que fuéde más valor la ofrenda y más acepta á la Virgen. Llegó por fin el presente curso y en él tuvo completa realización tan bello pensamiento. Varios bachilleres, antes de despedirse del Colegio, quisieron regalar á la Virgen algunas estrellas de oro y tres alumnos se encargaron de la preciosa diadema.

Consta la corona, de diadema y aureola de oro. La primera formada de artísticas flores unidas unas con otras y sostenidas por un arco ó cinta de oro, que suavemente se asienta sobre las sienes de la Imagen.

La segunda está formada por rayos de longura desigual sosteniendo en sus extremidades las doce simbólicas estrellas de oro. Al rededor de la diadema se lee la siguiente inscripción: «Ave Maria gratia plena Dominus tecum; benedicta tu in mulieribus».

Es obra de valor y delicado gusto, construida en Orihuela.

La Lámpara conmemorativa

Guardóse para el presente día la inauguración de la lámpara conmemorativa de la reunión de los antiguos colegiales tenida el año 1904 bajo los auspicios de la Virgen. Es trabajo de sumo gusto artístico; en la franja de relieve que rodea la lámpara destacándose en primer termino el nombre de María rodeado de estrellas. Las letras de la inscripción son de color verde y algunas iniciales de tinta roja. Al pasar la procesión frente á la lámpara paróse la Imagen, mientras el coro de niños cantaba el «Tota pulchra», y al terminar uno de los colegiales antiguos D. Manuel Senante, hizo á los P. P. entrega de la lámpara, no solo como recuerdo de sus primeros años y de la junta del 1904, sino también de amor inquebrantable á las enseñanzas aquí recibidas y á los profesores que se las dieron. Acto seguido descubrió el R. P. Rector la lámpara.

Modesta pero grande y sentida cere-

monia, como tuvimos ocasión de oírlo repetidas veces á personas ilustradas. Sirva tan hermosa y brillante fiesta de estímulo á los alumnos en el cariño y amor á su divina Madre.

¿Qué será el "Heraldo"?

¿Quién lo dijera! El *Heraldo de Alicante*, ese periódico que á diario usa como armas favoritas la calumnia y la mentira, que retado por nosotros á que concretara sus malévolas insinuaciones contra dignísimas personas, ha callado cobardemente, y que niega la revelación, todo lo sobrenatural, y hasta al mismo Dios, se ha convertido en uno de sus últimos números en maestro y expositor de las Sagradas Escrituras. ¡Oh atrevimiento de la ignorancia á cuánto llegas!

Ya comprenderán los lectores, que la erudición del *Heraldo*, ha de ser erudición barata y averiada, formada con la lectura de los folletos de propaganda protestante que tanto abundan en esta ciudad y en toda España. Algo es algo, y ya ve el *Heraldo* cómo le concedemos que nutra su inteligencia con algo más que las noveluchas de á perra grande ó chica la entrega, ó en los folletines espeluznantes de los rotativos. No nos tachará de injustos.

Y partiendo de esa gran fuente de conocimiento tiene la frescura de decir que el P. Ludovico falseó la doctrina de Cristo sobre la oración, porque Este no enseñó otra que la dominical, el Padre Nuestro, y el sabio carmelita habló de la oración como medio de alcanzar las gracias del Altísimo y agradecer los beneficios recibidos. Sabiendo *Heraldo*, dónde hay contradicción ni menos falseamiento de la doctrina de Cristo? Pues qué, ¿el Padre Nuestro, primera de todas las oraciones, y cualquiera otra oración no puede servir para pedir mercedes al Señor y dar gracias por las recibidas? Oh, ¡qué gran teólogo nos resulta el *Heraldo* y eso que no quiere nada con la Religión!

Y desde la altura de sus conocimientos en las sagradas letras, nos dice que Cristo, disponiendo la oración á la pureza del corazón y á las buenas obras, aun ponía á todo el amor al prójimo. Ah, no, venerabilísimo maestro, á todo no, pues antes que el amor al prójimo está el amor á Dios, predicado por Cristo, que no puede posponerse á nada y del amor á Dios procede el amor al prójimo y de ambos, siendo el primero sobre todas las cosas y el segundo como el que nos debemos á nosotros mismos, procede la pureza del corazón, sin cuyo requisito no puede haber buena oración, sea la del Padre Nuestro, primera de todas, ó otra cualquiera.

Por eso San Mateo aconseja que el que tenga enemistades las borre y se reconcilie con su enemigo antes de hacer oración, para que ésta sea eficaz y vaya acompañada de la pureza de corazón. ¿Y esto está en oposición con algo de lo que acerca de la oración dijera el P. Ludovico? ¿El texto de San Mateo que aduce

el *Heraldo*, dice algo contra la doctrina sentada por el sabio religioso?

¡Ah, *Heraldo*, *Heraldo*! Si esa teoría y ese texto que cita lo practicara, vendría todos los días mancillando y ofendiendo con toda clase de impropiedades á los católicos, á la Iglesia de Cristo y á sus ministros? ¿Vendría uno y otro día arrojando inmundicia y podredumbre sobre las órdenes religiosas, sin que le mueva á respeto y consideración ni aun la delicadeza del sexo de las sagradas vírgenes? ¿Calumniaría insidiosamente á dignísimas personas sin atreverse á concretar sus insinuaciones?

Reproduce el *Heraldo* un párrafo de uno de nuestros últimos artículos en el que referíamos la hermosa predicación del P. Ludovico sobre el arte sin Dios, la ciencia sin Dios, las leyes sin Dios, la política sin Dios, como efecto de la triple caída del hombre actual, según frase del P. Felix, caída del genio, caída del carácter, caída de la pureza de las costumbres, y el bueno del *Heraldo* se extraña de que el P. Ludovico achacara *motu proprio* esa triple caída al grosero y repugnante naturalismo, cuando debiera haberla atribuido al *proceso histórico de la religión que pregona*.

¿Que gran descubrimiento el del sapientísimo *Heraldo*!

El *proceso histórico* de la religión de Cristo ha sido causa de todos los males que la humanidad padece. Esta fraseología rimbombante y huera viste muy bien que muerden el anzuelo creyéndola manifestación de una ciencia sublime, cuando es solo ropaje que encubre la más crasa ignorancia.

Los eslabones de la esclavitud, la abyección en que vivió la mujer hasta que de ella la libértó el cristianismo, la relajación de costumbres obras son para el *Heraldo* de la Santa Iglesia Católica, inventando para ello concilios que no existen y acuerdos que son contrarios á toda la doctrina de la misma. ¿Caben mayores desatinos? Pues, sí, aún caben mayores. Para el *Heraldo*, que no ha oído al Padre Ludovico, pues de oírle sabría que había dicho que el mundo, la belleza, de la ciencia la verdad y de la política el bien de los pueblos; belleza, verdad y bien que de un modo absoluto solo residen en Dios, por lo que combatió el arte sin Dios, la ciencia sin Dios y las leyes y la política sin Dios, para el *Heraldo*, decimos, no ha sentado bien que el P. Ludovico explicara este alejamiento y olvido de Dios por el grosero y repugnante naturalismo que nos domina, y exclama: «El P. Ludovico no es más que un fanático enemigo de Dios puesto que con sus aseveraciones ha negado su existencia.»

¿Que aseveraciones? Las condenatorias del naturalismo que nos domina, y exclama: «El P. Ludovico no es más que un fanático enemigo de Dios puesto que con sus aseveraciones ha negado su existencia.»

¿Es que el *Heraldo* ve á Dios en ese naturalismo? Habremos entonces de rectificar nuestro juicio, pues en realidad no sabe el

Heraldo á qué carta quedarse. Cuando le vemos erigirse en intérprete de los textos sagrados, le creímos un discípulo averiado de Lutero; cuando le vemos citar textos bíblicos del Antiguo Testamento sin hacer caso del Nuevo, como si no existiera, le hemos tenido por un judaizante, y cuando le vemos sostener que se niega á Dios porque se combate el naturalismo no podemos menos de considerarle devotísimo y ferviente adorador del buey Apis.

¿Que será, pues, el *Heraldo*? Entre tantas contradicciones creemos que nada.

O más bien, una calabaza vacía. Y que no sea otra cosa, pues atribuirnos lo que no hemos hecho ni dicho merece otro calificativo. No hemos rectificado ninguno de nuestros conceptos sobre la famosa manifestación de marras. Desde el primer momento apartamos de ella al honrado pueblo alicantino y ahí están nuestros escritos que lo comprueban.

Tampoco hemos dicho nunca que el P. Ludovico entonara un himno en honor del pueblo de Alicante, ni del de Cuatrecadales, ni del de ninguna parte, sino del pueblo en general.

Contétese, pues, el *Heraldo*, con ser calabaza que es cosa inocente, sino quiere que se le apliquen otros calificativos que en justicia le corresponden.

NOTICIAS

Por un error de ajuste, al dar la noticia de la boda de D. Claudio Miralles y la señorita de Gómez hija de don Meriano Gómez apareció como exalcalde de Elche D. Clemente Miralles del Imperial, padre del novio siendo así que el exalcalde de aquel pueblo es el citado señor D. Mariano Gómez.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el padre del conocido peluquero D. José Juan.

Ayer mañana le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Deseamos su pronto restablecimiento

GUAYU El más estomacal de los licores.—Orihuela

En la Escuela Normal de Maestros se celebrarán ejercicios de reválida durante el próximo mes de Enero. Los interesados pueden solicitarlo del señor Director, y oportunamente se fijará el día en que hayan de empezar dichos ejercicios.

Es sensible que en una ciudad de la importancia de la nuestra campe por sus respetos una pandilla de erodeadores que desde hace muchísimo tiempo vienen haciendo de las suyas introduciéndose en los domicilios y aprovechándose de cual quier descuido para apoderarse de lo ajeno.

Con escandalosa frecuencia tenemos que dar cuenta de estos atentados á la propiedad que acusan un estado de insubordinación al que urge buscar remedio poniendo á raya á esa gente que valiéndose de la poca vigilancia explota la in-

herético francamente; pero en nombre de la Iglesia, é invocando los principios religiosos, traer á colación las regalías del tiempo del conde de Aranda, eso no se puede tolerar.

Hay, pues, un regalismo, el de los últimos príncipes de la Casa de Borbón, diametralmente opuesto al que ejercieron los reyes de la Casa de Austria, que algunas veces, como ha dicho un historiador liberal, eran más papistas que el Papa y que fueron portaestandartes en los siglos XVI y XVII del Catolicismo en la guerra contra el turco y contra la protesta; y no puede confundirse, por consiguiente, á reyes como Felipe II con los últimos reyes del siglo XVIII, ni se puede invocar aquí el regalismo de éstos para combatirme á mí.

La muerte del carlismo

Hablaba, por último, el señor conde de Romanones de la guerra civil á propósito de la amenaza que entendía hizo de ella el Sr. Maura: y como acerca de esto yo no he dicho nada, voy ahora á decirle algo al señor conde de Romanones.

El señor conde de Romanones como ya he dicho ya que S. S. tiene el defecto de ser muy tímido, es-ta vez no ha querido obedecer á aquella musa temblorosa del miedo, de que antes he hablado; pero en cambio ha obedecido á S. S. á otra musa que no le abandona nunca y que es eminentemente femenina: la musa de la contradicción: porque S. S. por un lado

decía: esa guerra civil tiene la culpa de todo, ese carlismo es el que no nos permite progresar, por culpa de ese carlismo estamos atados y encadenados, no podemos llevar adelante nuestros proyectos por esa pícarra guerra civil; y por otra parte decía S. S.: el carlismo ha muerto para siempre, eso no se levantará ya nunca en el país nosotros no miramos á la derecha. ¿En qué quedamos, señor conde de Romanones? ¿En qué quedamos? Si hemos muerto, ¿por qué nos tiene miedo S. S.? ¿Cree que ganamos batallas después de muertos, como el Cid? Quien está muerto es S. S. y lo está ese gabinete que parece á D. Felix de Montemar, que está presenciando sus propios funerales. (Risas.)

¿Que nosotros estamos muertos! ¡Cuántas veces nos lo habréis dicho! ¡Cuántas veces nos habéis enterrado. Antes de la Revolución de Septiembre, era cosa sabida: el carlismo era el cadáver inseparable; ¿qué digo inseparable? sepultado; ¿qué digo sepultado? corrompido; ¿qué digo corrompido? deshecho por su propia podredumbre. Y á pesar de lo poco aficionados que sois á cosas eclesiásticas, venid á vernos á nuestro sepulcro y rezabais respuestas sobre nuestra tumba. El carlismo no se levantará nunca, decís, y vino la Revolución de Septiembre y vino con ella la Constitución del 69 y algunas veces elocuentes de nuestro partido resonaron aquí al lado de las voces de los grandes tribunales de la democracia y también se creía entonces

puesto eclesiástico? ¿Cree S. S. que somos tan cándidos? ¿No era eso lo que S. S. me decía y preguntaba cuando le interrumpió el señor Nucedal con sus afirmaciones?

Y esto ¿qué prueba? Que la inocencia de su señoría no es la inocencia paradisiaca, es otra clase de inocencia; porque no es tan cándido que quiera favorecer á la Iglesia, emanciparla y romper los vínculos económicos y administrativos que por el presupuesto del culto y por el patronato la ligan al Estado. ¡Ah, singular falta de candidez! Lo que eso quiere decir es que su señoría quiere sujetar á la Iglesia, someterla á procurar que continúe atada por los vínculos de esa doble relación, que al mismo tiempo refuerza con el recuerdo de las regalías.

Ved ahí la medida del catolicismo de ese Gobierno, ved ahí la medida de su libertad. Ahora comprenderéis todas aquellas protestas del señor conde de Romanones contra las Pastorales de los Obispos, y basta por ahora; después que me conteste el señor ministro de Estado, volveré á levantarme para hacer una segunda pregunta.

Réplica al señor Azcárate

Comprenderéis, señores diputados, que yo deba agradecer al Sr. Azcárate aquella claridad de expresión y de pensamiento al referirse á algo de mucho que yo había dicho ayer acerca del discurso pronunciado por él, y que yo irasta ciertamente con

dustria de limpiar al vecindario de cual-
quer objeto que encierre valor.

Ayer los discípulos de cacao penetra-
ron en la morada de nuestro querido
amigo D. Zóilo Martínez, penetrando por
la puerta de la azotea, aprovechándose
de estar abierta, logrando solo apode-
rarse de media docena de cubiertos de
plata.

Lamentamos el percance ocurrido al
Sr. Martínez y esperamos de los encor-
rados de la vigilancia evitarán la repe-
tición de tan escandalosos hechos.

DEPILATORIO IRIS

Lease anuncio
cuarta plana.
Por la dirección de la
Compañía Arrendataria han sido aseu-
ridos en sus respectivos destinos los
auxiliares administrativos de la Fábrica
de tabacos de esta capital D. Enrique
Soler y D. José Martínez.

El tribunal de las oposi-
ciones de niños de Valencia convoca á
los opositores para reanudar los ejerci-
cios el día 7 de Enero, á las once de la
mañana. Los actos tendrán lugar en el
paraninfo de la Universidad. El opositor
que sea llamado por el tribunal para
ejercitar y no se presente, será ex-
cluido.

TOS FERINA (coqueluche).
Su curación pronta y radical por el anti-
ferino y pastillas fumigatorias del Docto-
r Aguiló. Se dan prospectos para su uso
en la farmacia del mismo, Mayor, 51.



Ha fallecido en Espadilla
(Castellón) el cura regente de aquel
pueblo Don Guillermo García Gómez,
antiguo suscriptor de este diario.

Dios acoja en su Santo seno el alma
del virtuoso sacerdote á cuya madre y
hermanos enviamos la expresión de
nuestro sentimiento.



Durante las últimas veinti-
cuatro horas han llegado á esta capital
por la línea de Madrid, 186 viajeros y
209 por la de Murcia.

El Ayuntamiento de Po-
lop saca á concurso la plaza de médico
titular de dicha villa, dotada con el ha-
ber anual de 500 pesetas.

Se halla vacante en el
Ayuntamiento de Finestrat la plaza de
Secretario, que tiene asignado el suel-
do anual de 999 pesetas.

Los aspirantes á ella podrán solicitar-
la en el término de 30 días.

La acreditada modista de
sombrosos D.ª Elisa Cilleros participa á
su numerosa y distinguida clientela y
público en general haber recibido de
los mejores centros de la Moda de París
y Madrid la última creación en sombreros
para señoras y niños, teniéndolos ex-
puestos en su nuevo Salón de Modas
La Parisiense, situado en la calle Mayor,
número 34, entresuelo.

Al mismo tiempo participa que su an-
tiguo establecimiento «La Villa de Ma-
drid», Mayor, 47, continúa sus mismos
artículos con especialidad en trajes para
señoras y niños.

Recomendamos visiten dicho centro
de Modas y se convencerán que es el
único que presenta los verdaderos mo-
delos y el que con más perfección hace
los encargos.

También se confeccionan y reforman
toda clase de sombreros con especial
gusto y economía.

El teniente de la guardia
civil del puesto de Monóvar pone en
conocimiento de este Gobierno civil,
que ayer detuvo en dicha ciudad á Emi-
liano Más, de veintitrés años y de pro-
fesión barbero, que se dedicaba á ex-
pender papeletas de participación en el
número 19.266 de la Lotería de Navidad,
sin poseer ningún decimo del referido
número.

Con el atestado correspondiente ha
sido puesto á disposición de aquel Juz-
gado instructor.

Los subdelegados de Me-
dicina, Farmacia y Veterinaria de los
partidos de esta provincia, deben remi-
tir al Gobierno civil, cumpliendo lo pre-
ceptuado en el artículo 77 de la vigente
ley de Sanidad, las listas nominales,
con altas y bajas, de los señores que
ejercen las diferentes profesiones.

Los bordados suizos han
sufrido una fuerte alza de precios no
obstante lo cual la casa Valentí, Sagasta,
30, sigue vendiéndolos á los anteriores,
presentando una extensa colección en ca-
lidades finas y dibujos exclusivos. En di-
cho establecimiento se liquida una impor-
tante partida de toquillas pura lana á
precios de fábrica.

El día 19 del actual, á las
seis de la tarde, se reunirá la Sociedad
Económica de Amigos del País de esta
capital en Junta general extraordinaria,
para la elección de dos compromisa-
rios que han de concurrir á Valencia
para designar el senador por las Econó-
micas de esta región.

Por Real orden del minis-
terio de la Gobernación ha sido aproba-
da la propuesta hecha por el Instituto de
Reformas sociales, siendo nombrado in-
spectores del trabajo para la sexta región,
que comprende las provincias de Valen-
cia, Alicante, Castellón, Cuenca, Albace-
te y Murcia, el Sr. D. Francisco Ramos
Bascuñana, general de brigada de inge-
nieros de la sección de reserva.

SOMBREROS.—En el acredi-
tado y favorecido establecimiento de
Modas y Novedades EL ESPRIT, plaza
de Castellar, 3 y 5, principal, encontra-
rán siempre las señoras de buen gusto
y público en general, un elegante, com-
pleto y variado surtido. Últimos Modelos
de París y Madrid en Sombreros, Capotas
y Capelinas para señora y niños á pre-
cios muy ventajosos.

Esta casa recibe todas las gamas de
los más acreditados centros de la moda
las últimas novedades en el artículo.
Se confeccionan y reforman toda cla-
se de sombreros con gran gusto y eco-
nomía.

La comisión interior del
Congreso ha acordado que en vez de los
6.000 kilómetros que anualmente dis-
frutaban los diputados para viajar, con-
tenga el carnet del año próximo, 8.000.

El senador por esta pro-
vincia Sr. Díaz Moren ha pedido al mi-
nistro de Gracia y Justicia procure me-
jorar el estado de la cárcel de Alicante.

Ha llegado á esta ciudad
procedente de Madrid, D. Gonzalo de Fi-
gueroa, conde de Mejorada, con objeto
de restablecer su salud, algo quebran-
tada.

Ha marchado á Cocentai-
na el Diputado provincial D. José Pérez
Vidal.

Cero y van... En la tarde
de ayer un sugeto desconocido penetró,
después de romper la puerta, en un cuarto

del terrado de la casa que en la calle Vir-
gen de Belén habita don José Gamarra y
abriendo un baul, propiedad de la criada
de este señor, se apoderó de 10 pesetas,
un par de botas y varios pañuelos.

También al vecino de la calle de Bai-
lén, José Icardo, le han sustraído del ter-
rado dos sierras de carpintero.

Y, hasta mañana.

ESTÓMAGO.—Riñones.—Hí-
gado.—Agua de Villajuiga (Gerona),
y más rica en litina.—Cura el Artitismo,
la sus manifestaciones externas é inter-
nas, la diabetes, mal de piedra, afecciones
del estómago, cólicos nefríticos y hepáti-
cos, gota, reumatismo, debilidad y agota-
miento. De gusto exquisito para la mesa;
es completamente inofensiva.

Depósito en Alicante: Farmacia de la
Viuda de Benet.

Agente general: José Escuder, Bailén,
núm. 95, Barcelona.

La Compañía de ferroca-
rriles de M. Z. y A., con objeto de mejo-
rar el servicio en el transporte de encargo
y mensajerías durante las fiestas de Navi-
dad, ha establecido trenes especiales que
han empezado á circular desde hoy hasta
el día 25 de los corrientes.

Después de practicar la vi-
sita de inspección en la zona de Callosa
de Ensarriá, ha regresado á esta capital
el investigador de Contribuciones, don
Angel Herrero.

Sol y Tierra.

Es inmejorable la gran colección de
vinos generosos añejos que con la marca
que encabeza estas líneas tiene la casa de
Botí, Mayor 13, 15 y 17, la que por sus
selectas y puras clases recomendamos á
toda persona de buen gusto para todas
ocasiones y muy particularmente para
las próximas Pascuas.

Registro civil

Nacimientos.—Carmen Padilla Gómez,
Mejorada Fernando Monje Mollá.

Defunciones.—José Filomeno Viluen-
das Galiarri, Encarnación Fuster Martí-
nez, Josefa Pérez Pérez.

Matrimonios.—Ninguno.

CRÓNICA RELIGIOSA
CALENDARIO

Diciembre
19
MIÉRCOLES

La misa y oficio divino son de la feria,
con rito simple y color morado. En la
Colegiata se reza de San Basilio, con ri-
to doble y color blanco.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

EL DESINTERÉS CRISTIANO
ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! Por medio del Corazón inma-
culado de María Santísima os ofrezco las ora-
ciones, obras y trabajos del presente día, para
reparar las ofensas que se os hacen, y por las
demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón
Os las ofrezco, en especial, para que los
hombres antepongan los intereses de Dios á sus
intereses propios.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Pensar en Dios y en nuestros hermanos más
que en nosotros mismos.

Cultos
San Nicolás.—A las nueve horas ca-
nónicas y misa conventual.

Santa María.—A las ocho y media
misa conventual.

En las demás iglesias, los de costum-
bre.

Información
Telegráfica

Madrid 18 (9:15)

El «Martín Saez»

Dicen de Málaga que á bordo
del vapor «Martín Saez» se de-
claró un incendio en una bode-
ga cargada de pacas de algo-
dón.

El fuego pudo ser dominado,
inundando la citada bodega.

Todo el cargamento de algo-
dón se considera perdido.

De Berlín

La prensa oficiosa alemana
asegura que si el nuevo
Reichstag fuese hostil al go-
bierno, sería disuelto como el
anterior.

En Roma

A pesar de la prohibición del
gobierno italiano, los telegra-
mas de Roma dicen que se ve-
rificó la manifestación anticler-
ical de simpatía á Francia.

Los manifestantes se despa-
charon á su gusto dando vivas
frente á la Embajada francesa.

Un cordón de tropas impidió
que llegasen al Vaticano, como
los grupos se proponían.

Madrid 18 (10:40)

La política

El acuerdo referente á la apro-
bación de los presupuestos, se
interpreta como un fracaso del
ministro de Hacienda, el cual
queda en situación muy desai-
rada, pues todos sus proyectos
especiales, excepto los aumen-
tos en cédulas y petróleos, pa-
san al olvido.

Los conservadores se mues-
tran muy satisfechos.

De Francia

El Arzobispo de París Mon-
señor Richard abandonó el pa-
lacio episcopal, acompañado
de un gran número de católi-

cos, que le dejaron instalado
en el Hotel puesto á su dispo-
sición por el senador Mr. Ce-
drin.

No se turbó el orden.

En Armíens, Montpellier,
Angers y otras capitales de los
departamentos, se verificó tam-
bién el deshauco de las resi-
dencias episcopales, ocurrien-
do pequeños incidentes entre
católicos y anticlericales.

Madrid 18 (10:50)

Sobre la ya célebre fórmula
Según el arreglo habido, fa-
moso proyecto de transforma-
ción del impuesto de consu-
mos queda relegado á último
término.

Los demás proyectos del se-
ñor Navarrotreverter han teni-
do igual suerte.

Ley de Asociaciones

En la sesión de hoy del Con-
greso continuará la discusión
del proyecto de ley de Asocia-
ciones hablando el marqués de
Vadillo.

Hoy mismo ó mañana inter-
vendrán probablemente en el
debate Nocedal y Maura.

El Sr. Mella si se lo permite
su salud hablará el viernes.

Madrid 18 (11)

Intervalo

Si el Senado despacha los pre-
supuestos el sábado se suspen-
derán las sesiones de Cortes.

Estas permanecerán cerra-
das bastante tiempo según la
creencia más general con el fin
de permanecer los liberales en
el poder el más largo plazo po-
sible.

Buen ejemplo

Nada menos que treinta y
uno son los gobernadores que
han pedido al ministro de la
Gobernación para dejar el car-
go temporalmente para pasar
una temporada en sus casas.

Buen golpe

Romanones ha contestado
que pueden presentar la dimi-
sión si es que desean dejar
sus cargos.

Agencia española.

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE
San Fernando 34.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
CONSULTA DEL DR. SIMÓ LLOBAT

Médico oculista honorario del Hospital provincial de Valen-
cia y exmédico oculista del de Alicante, etc., etc.
OPERACIONES EN ESPECIAL.—Curación radical de la granulación
en breves días, por antigua y rebelde que sea.
CONSULTA DIARIA.—De 9 á 12 y de 3 á 5.—Gran Hotel Iborra

Juan Recio Ballester
REPRESENTACIONES

Y
AGENCIA DE FACTURACIONES

Oficina: Calatrava, 13, pral.

Esta Agencia se encarga de retirar y
facturar mercancías y encargos de las
líneas férreas de Madrid y Murcia.

Avisando se pase á domicilio á retirar
los encargos.

TURRONES
LEGÍTIMOS DE JIJONA

Peladillas, dulces secos, pasteles de glo-
ria, cascas de Valencia, polvorones, man-
tecadas de Astorga y toda clase de dul-
ces de la acreditada fábrica de

VICENTE ARQUES

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚM. 2
ALICANTE

Observatorio
Meteorológico del Instituto General y
Técnico de esta capital.—Observaciones
tomadas á las nueve del día de hoy.

Table with 2 columns: Measurement and Value.
Barómetro... 765.39
Termómetro... 12°
Viento... N. N. O. Brisa.
Atmósfera... Despejada.
Mar... Llana.
Temperatura máxima en el sol... 24.8
Las últimas 24 horas... 14 la sombra
Temperatura mínima durante la noche... 6.8
Irradiación nocturna... 4°
Evaporación en milímetros... 4.0
Lluvia id... 00/00

AGUA DE SOLARES

Especialmente indicaría en los catarros intestinales, neurastenia
gástrica é hipercloridia.
De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al
paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja de 1905.
De venta en farmacias y droguerías
Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

GUAYÚ

Apenas puesto á la venta este ex-
quisito licor elaborado por los mi-
sioneros Capuchinos de América.
llama la atención por su sabor deli-
cioso y por su fuerza digestiva. Di-
rigirse á Coig, Arroyo y C.ª,
Sociedad GUAYÚ Oriñuela (Ali-
cante).—De venta: comercio de
Leopoldo Azenso, Princesa,
núm. 10, y principales tiendas de
ultramarinos.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos
Poderoso tónico digestivo
de agradable sabor

Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30,
Madrid.

Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS,
MADRID.

Observatorio

Table with 2 columns: Measurement and Value.
Barómetro... 765.39
Termómetro... 12°
Viento... N. N. O. Brisa.
Atmósfera... Despejada.
Mar... Llana.
Temperatura máxima en el sol... 24.8
Las últimas 24 horas... 14 la sombra
Temperatura mínima durante la noche... 6.8
Irradiación nocturna... 4°
Evaporación en milímetros... 4.0
Lluvia id... 00/00

ESTOMACALINA

ALFAGEME
El más radical de los
preparados existentes
para combatir y curar
todas las afecciones del
Estómago ó In-
testinos.—Unico. Ensayado en la mayoría de
los Hospitales de Es-
paña y recomendado por los clínicos más
eminentes. Des-
pués de usar los demás preparados tomar la Estomacalina, Alfa-
geme y notaréis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias
y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.
—Precio, 4 pesetas.

BAÑOS TERMALES DE BUSOT (Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche correo para dicho balneario. TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre. TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril. INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, intestinos, hígado, vías urinarias, reumatismo, escurfulismo y afecciones nerviosas.

GRAN HOTEL MIRAMAR Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española. HAY ESTACION TELEGRAFICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Samatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornua el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New York, Cuba y Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Crupano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alisante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Ley de fletes de agricultura, industria y Comercio y Gacetas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, poseen hacer los Exportadores. Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPAÑIA.

FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz 1.—ALICANTE EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS Bateria de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Cepilleria, Vinos de Jerez secos, dulces y el Añejo esterilizado especial para convalescentes.

Carbones de todas clases

Inmejorable calidad, se expenden á los siguientes precios:

Table with 3 columns: Carbón Encina, Carbón Cepas, Carbón Cok. Rows show prices for 3, 6, and 12 kilograms.

Las demás clases y pesadas mayores á precios convencionales. Servicio gratis á domicilio.

CARBONERIAS:

Calle de los Angeles, número 9 y Calle de Bailén, número 4

Velas de cera

CON LA MECHA ENCARNADA Patente de invención. Privilegio exclusivo Evapora la ceniza (PAVISA)—Evita que la vela pueda correrse.—Evita el derrame (moqueo)—Economiza en el gasto un 25 por 100.—Luz clara é intensa.

Fabricantes: F. Quilos y Herm. MONOVAR

Guayú, EXQUISITO LICOR DE MESA

Fabricantes: Coig, Arroyo y Comp. Orihueña (Alicante)

Almacén de Tejidos

GINER Y CANO Mayor, 14

ALICANTE

DEPILATORIO IRIS

Extermina instantáneamente, hasta la raíz el pelo ó vello de cualquiera parte del cuerpo sin causar el menor daño ni irritación en la piel. Se garantiza que es completamente inofensivo.

Es el único en su clase que se fabrica en España y es el único tambien por el que se consigue una depilación verdaderá é instantánea: por lo que se hace indispensable para evitar la fealdad que produce el vell.

Como la inmensa mayoría de los Depilatorios, líquidos y en polvo, están compuestos con substancias venenosas y corrosivas, deben de desecharse por ser peligrosísimo el empleo de tales líquidos y polvos.

Úsese tan solo el Depilatorio IRIS bajo la seguridad, garantizada, de que no es nocivo ni molesto.

Pídase en todas las buenas perfumerías y droguerías.

Precio: 12 pesetas caja.—Media caja 6'50.—Si remite por correo envuelto en papel blanco y con toda reserva, previo envío de su importe, en sellos de correo ó por el Giro Mútuo.

Depósitos.—En Alicante: Gran perfumería y ferreteria de EUGENIO BOTI, calle Mayor, núms. 13, 15 y 17.—En Barcelona, Sres. VICENTE FERRER y COMP.ª, calle de la Princesa, 1, y Borja, 8 y 10.

COLEGIO DE NIÑOS

NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE

Bailén, 4, pral.—Alicante

DIRIGIDO POR

Don José Bergel

Maestro Normal

Primera enseñanza en sus tres grados párvulos, elemental y superior. Clases espectales. Clases de adorno, caligrafía dibujo y solfeo.

Hay una sección teórico-práctica de francés.

MUY IMPORTANTE

Para teñir las CANAS y que sea completamente imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese como última y única perfección el Aceite Vegetal Mexicano perfumado. No es necesario usar cepillo, no tiene nitrato, ni mancha, y lo prueba, el que se usa con las mismas manos, y enteramente igual que cualquier otro aceite de tocador.

Único Depósito en Alicante, E. Boti Carbonell, Mayor, 13, 15 y 17

Esta misma casa tiene en venta el prodigioso Genitor del Cabello. Con su uso se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del CABELLO á los diez ó quince días de su uso. No es una loción para perfumar más ó menos la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, asegurando á cuantas personas lo usen, que quedarán muy satisfechas de sus resultados.

LA PAPELERA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima.—BILBAO

Almacén de ALICANTE: Sagasta, 53

Papeles blancos y de colores, alisados y saténados, de todas clases. Papeles de embalajes en rollos y resmas. Sobres comerciales y de oficio, de todas clases. Resmillería. Cuadernos, Libros. Copiadores y toda clase de papeles manipulados. Papelote en fardos y bolsas.

La correspondencia á LA PAPELERA ESPAÑOLA ALICANTE

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

A CARGO DE

JOSÉ SESSÉ Y GALDÓ

PROFESOR MERCANTIL

Establecida en esta capital, calle de los Santos Médicos, número 4

El 1.º de Octubre último quedó abierto dicho Centro, en el cual se cursan las materias siguientes:

- Aritmética y cálculos mercantiles. Teneduría de Libros y prácticas mercantiles. Contabilidad de empresas y administración pública. Francés. Caligrafía.

HONORARIOS MÓDICOS

Advertisement for 'El Taller Especial de Fotografía' featuring 'Papelinas' and 'Fotografías y Grabados de Imágenes y Templos'.

Advertisement for 'Bodegas de ALENDA Y PEREZ COSECHA PROPIA' with details on wine prices and services.

Advertisement for 'Exclusiva GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ' and 'Joaquín Oleina'.

Large advertisement for 'Máquinas SINGER para coser' with details on models and prices.